

INBUDA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de mayo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INBUDA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la compañía me compete, tengo a bien presentarle a Usted(es) el informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas encomendadas a la Gerencia General.

En definitiva, el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, representan razonablemente la situación financiera de **INBUDA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

Es todo cuanto se puede informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Com. Arturo Carvajal O.

COMISARIO INBUDA S.A.

REGISTRO # 0473